ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº2/2010

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) sito en Teniente Daponte, 609 y Juan de Salazar, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, siendo las 9.15, se reúne el ***Sr. Alfredo Samaniego***, responsable de UOC; a los efectos de realizar la apertura de sobres referente a la ***Contratación Directa Nº4/10, ID 188833*** "***adquisición de pasajes aéreos"*** para el Consejo, de conformidad al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En primer lugar, se lee las empresas que presentaron sus ofertas y se constata que los sobres se hallan cerrados.

1. *FUN TRAVEL S.R.L.*
2. *ASUNCIÓN TOURS S.R.L.*
3. *MULTITRAVEL*

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la presentación de las ofertas en la que se presentaron un total de 3 (tres) empresas, se procede a la apertura de los sobres con respecto a la Contratación Directa y se hace constar los siguientes:

- **(OF1): FUN TRAVEL S.R.L.:** presenta su oferta según el Anexo 2 de la carta de invitación, detallando el porcentaje de *Recargo sobre precio impreso en el boleto de 11% (once por ciento)*, acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
  De conformidad al Anexo 1 punto 14 de la carta de invitación, todas las páginas de la oferta no están firmadas ni foliadas por el oferente.

- **(OF2): ASUNCIÓN TOURS S.R.L.:** presenta su oferta según el Anexo 2 de la carta de invitación, detallando el porcentaje de *Recargo sobre precio impreso en el boleto de 10% (diez por ciento)*, acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
  Constancia **Nº1061669** de Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).
  De conformidad al Anexo 1 punto 14 de la carta de invitación, no todas las páginas de la oferta están firmadas pero si foliadas por el oferente; consta de 62 (sesenta y dos) páginas.

- **(OF3): MULTITRAVEL:** presenta su oferta según al Anexo 2 de la carta de invitación, detallando el porcentaje de *Recargo sobre precio impreso en el boleto de 10,50% (diez coma cincuenta por ciento)*, acompañada de las siguientes documentaciones que se detallan en el Formulario de Presentación de Documentos.
  De conformidad al Anexo 1 punto 14 de la carta de invitación, no todas las páginas de la oferta están firmadas, tampoco foliadas por el oferente.

No habiendo mas punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

.....
ALFREDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones